VISAN®
Seguridad Privada

ACREDITACIÓN PAZ Y SALVO EN PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito Revisor Fiscal de la empresa **VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA. LTDA.** NIT 800.076.719-5, y sus agencias y sucursales, atendiendo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 modificado parcialmente por la ley 828 de 2003, certifica que:

La mencionada empresa en sus últimos SEIS (6) meses cumplió a cabalidad con el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F., Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la respectiva consignación a los fondos de cesantías, encontrándose en la fecha a **paz y salvo** con todas estas entidades.

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2023.

Atentamente,

OSCAR VELASCO SUA
Revisor Fiscal
C.C. No. 79.363.559 de Bogotá
TP 38202-T

Vigilado Supervigilancia Resolución N°59697 del 19-06-2019

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

JAIRO ALBERTO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.159.766 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 18.036-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LUBECK SECURITY LTDA identificado con Nit. 900.208.203-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, que la compañía está a PAZ Y SALVO y al día, ha efectuado el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales ARL, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses

En constancia, se firma en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.

Atentamente,



FIRMA----------
JAIRO ALBERTO RODRIGUEZ
C.C. No. 17.159.766 de Bogotá
Revisor Fiscal:
T.P. No. 18.036-T